

ACTA N° _____

JARDÍN INFANTIL ÁNGEL GUARDIÁN

ACTA DE SOCIALIZACIÓN AL TALENTO HUMANO

Tema: Medidas para reducir riesgos de accidentes causados por animales

Fecha: 13 de julio de 2026

Dirigido a: Talento humano del Jardín Infantil Ángel Guardián

Lugar: Jardín Infantil Ángel Guardián

Hora: 4:30 pm. – 5:30 pm

Responsable de la socialización: _____

OBJETIVO

Socializar con el talento humano del Jardín Infantil Ángel Guardián las principales medidas de prevención y actuación frente a situaciones de riesgo relacionadas con animales, con el propósito de fortalecer las acciones de cuidado, protección y seguridad de los niños y niñas durante su permanencia en el jardín.

DESARROLLO

Durante la socialización se brindaron orientaciones al talento humano sobre la importancia de mantener una vigilancia permanente de los niños y niñas y de identificar oportunamente la presencia de animales que puedan representar algún riesgo dentro o en los alrededores del jardín.

Se resaltaron las siguientes medidas preventivas:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Mantener limpios y organizados los diferentes espacios del jardín, evitando acumulación de residuos, alimentos o elementos que puedan atraer animales.
- Realizar revisión periódica de patios, zonas verdes, salones, baños y demás espacios antes del ingreso de los niños y niñas.
- Evitar que los niños y niñas se acerquen, toquen, persigan o intenten alimentar animales desconocidos.
- No manipular directamente animales, insectos o reptiles que se encuentren dentro de las instalaciones.
- Informar inmediatamente a la coordinación o persona responsable cuando se identifique la presencia de algún animal que pueda representar peligro.
- Mantener cerradas las puertas, ventanas, depósitos y demás espacios que puedan facilitar el ingreso de animales.
- Orientar a los niños y niñas mediante un lenguaje sencillo sobre la importancia de no acercarse a animales desconocidos.
- En caso de mordedura, picadura, rasguño u otro tipo de accidente, brindar la atención inicial correspondiente, informar inmediatamente a la familia y activar el protocolo institucional establecido para la atención de accidentes.

Asimismo, se recordó al talento humano que la prevención requiere del compromiso de todo el equipo, manteniendo una actitud de observación, cuidado y respuesta oportuna ante cualquier situación que pueda afectar la integridad de los niños y niñas.

COMPROMISOS

El talento humano se compromete a:

1. Fortalecer las acciones de prevención y vigilancia en todos los espacios del jardín.
2. Reportar oportunamente cualquier presencia de animales o situación de riesgo.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

3. Cumplir las medidas y protocolos institucionales establecidos para la atención de accidentes.
4. Promover en los niños y niñas prácticas de autocuidado y prevención frente al contacto con animales.
5. Mantener los espacios limpios y libres de condiciones que puedan favorecer la presencia de animales.

CIERRE

Se da por finalizada la socialización, resaltando la importancia del trabajo articulado de todo el talento humano para garantizar ambientes seguros y protectores para los niños y niñas del Jardín Infantil Ángel Guardián.



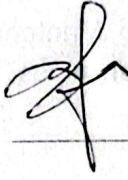


SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



FOR-GD-002 – V2

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
N.Carolina Garcia B	Responsable del Servicio	Jl, Ángel Guardián Sede Norte	
Eliana Pérez	Profesional de atención a primera infancia	Jl, Ángel Guardián Sede Norte	

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COMO PASAJEROS:

1. Uso del cinturón de seguridad: Todos los niños y niñas deben viajar utilizando los sistemas de seguridad correspondientes y de acuerdo con su edad, talla y peso.
2. No sacar partes del cuerpo por las ventanas: Evitar que los niños y niñas saquen brazos, cabeza u otras partes del cuerpo por las ventanas del vehículo.
3. No viajar en la parte delantera: Los niños y niñas deben viajar en los lugares del vehículo destinados para ellos y utilizando las medidas de seguridad correspondientes.
4. Subir y bajar con seguridad: Al ingresar o salir de un vehículo, hacerlo siempre por el lado seguro y con la supervisión de un adulto.
5. En motocicleta: Evitar transportar niños y niñas cuando las condiciones de seguridad y la normativa aplicable no lo permitan. Cuando corresponda, utilizar casco adecuado y correctamente ajustado.
6. Dar ejemplo: Los adultos deben cumplir las normas de tránsito, ya que los niños y niñas aprenden principalmente a través del ejemplo.

COMPROMISOS:

1. Del Jardín: Continuar fortaleciendo las acciones de promoción y prevención relacionadas con la seguridad vial y socializar con las familias las recomendaciones para disminuir los riesgos de accidentes de tránsito.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



2. De las Familias: Implementar las recomendaciones socializadas durante los desplazamientos cotidianos, acompañar permanentemente a los niños y niñas y promover hábitos seguros de movilidad.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
N. Carolina García B	Responsable del Servicio	Jl. Ángel Guardián Sede Norte	
Eliana Pérez	Profesional de atención a primera infancia	Jl. Ángel Guardián Sede Norte	

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA		Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Mayo (2024) 18/05 - 12/07/2024 Página: 1 de 1					
1. Tema: <u>Medidas para reducir riesgos de accidentes causados por animales</u>		2. Lugar o Localidad o Sede: <u>Usaquen</u>		3. Fecha y hora: <u>13/07/2026 4:30 a 5:30 pm</u>					
4. Nombre responsable: <u>Elvira Pérez</u>		5. Dependencia responsable: <u>J.S. Angel Guadalupe</u>							
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	<u>María Sandoval</u>	CC	<u>1030538363</u>	<u>J.F. Angel Guadalupe</u>	<u>Auxiliar de sala</u>	<u>C.L.</u>	<u>hsandoval@gmail.com</u>	<u>3228183901</u>	<u>María Sandoval</u>
2	<u>Cindy Milena Demate</u>	CC	<u>1038714000</u>	<u>J.F. Angel Guadalupe</u>	<u>Atención al público</u>	<u>C.L.</u>	<u>milendemate@gmail.com</u>	<u>300370473</u>	<u>Cindy Milena Demate</u>
3	<u>María C. García B</u>	CC	<u>52130622</u>	<u>J.F. Angel Guadalupe</u>	<u>Asesoría jurídica</u>	<u>C.P.S.</u>	<u>marcagarcia@gmail.com</u>	<u>312699280</u>	<u>María C. García B</u>
4	<u>Angie Hernández</u>	CC	<u>104243243</u>	<u>J.F. Angel Guadalupe</u>	<u>Asesoría jurídica</u>	<u>C.L.</u>	<u>angieherandez@gmail.com</u>	<u>300000499</u>	<u>Angie Hernández</u>
5	<u>Sonia González</u>	CC	<u>109716244A</u>	<u>J.F. Angel Guadalupe</u>	<u>Aux. S. Generales</u>	<u>C.L.</u>	<u>sonyagonzalez@gmail.com</u>	<u>3229327093</u>	<u>Sonia González</u>
6	<u>Elvira Pérez</u>	CC	<u>52726711</u>	<u>J.F. Angel Guadalupe</u>	<u>Profesional Primeros auxilios</u>	<u>C.L.</u>	<u>elvira.perez@gmail.com</u>	<u>3195052345</u>	<u>Elvira Pérez</u>
7	<u>Hardee Ortiz</u>	CC	<u>39750532</u>	<u>J.F. Angel Guadalupe</u>	<u>Manipulador de alimentos</u>	<u>C.L.</u>	<u>hardeeor@gmail.com</u>	<u>310322424</u>	<u>Hardee Ortiz</u>
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									